

Núm. de plazas: 1.

ADS: F.

GR.: A.

Nivel C.D.: 30.

C. Específico: XXXX-1889.

Cuerpo: P-A2.

Exp.: 4.

Requisitos RPT: Admón. Sanitaria.

Méritos específicos: Experiencia en Dirección de proyectos informáticos sanitarios y en sistemas de información sanitaria; gestión en centros sanitarios; dirección de proyectos de investigación y desarrollo; implantación de métodos de análisis y evaluación de indicadores.

Centro Directivo y Localidad: D. Gral. Gest. Recursos- Sevilla.

Denominación del puesto: Sv. Gestión Financiera. C.P.T. 699578.

Núm. de plazas: 1.

ADS: F.

GR.: A.

Nivel C.D.: 28.

C. Específico: XXXX-1445.

Cuerpo: P-A12.

Exp.: 3.

Requisitos RPT: Admón. Sanitaria.

Méritos específicos: Formación de contenido económico y en el uso de herramientas informáticas. Experiencia en gestión financiera y en la utilización del Júpiter.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 23 de marzo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, número 31, adscrita al área de conocimiento «Física Aplicada». Departamento de Física Aplicada. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Física Aplicada a la Agricultura, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, por no haber superado ningún aspirante la 1.ª prueba, según dispone el artículo 9.3 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Sevilla, 23 de marzo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se rectifica la de 3 de enero de 1995 que hacía pública la composición de las Comisiones que habían de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, por el que se regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, artículo 6.10, han sido admitidas las renunciaciones de los Vocales 1.º Titular y Suplente de la plaza del área de Filología Española - 2, cuya composición

de la Comisión se publica por Resolución de 3 de enero de 1995 (BOE de 30 de enero).

Se procede por tanto a la rectificación de la Resolución de 3.1.95, en el sentido de anular la citada Comisión, por lo que se realizará nuevo sorteo, de conformidad con lo regulado en el artículo 6.12 del aludido Real Decreto.

Huelva, 27 de marzo de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 4 de noviembre de 1994 (BOJA 29 de noviembre de 1994), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 28 de marzo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

Área de Conocimiento: Física Aplicada

Plaza Número: 3.

Comisión Titular

Presidente: Gerardo Pardo Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: José Diego Bretón Peña, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

José A. Valles Abarca, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.

Alberto Gras Martí, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.

Secretario: Fernando González Caballero, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Justo Mañas Díaz, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: José Ant. Madariaga y Zamacona, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Fernando López Aguilar, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Antoni Giró Roca, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Juan I. Jiménez Jiménez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Area de Conocimiento: Economía Aplicada

Plaza Número: 17

Comisión Titular

Presidente: Juan Velarde Fuente, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Jaime García Villar, Catedrático de Universidad, Universidad Pompeu Fabra.

Fernando Brunet y Cid, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Ricardo Aláez Aller, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

Secretario: Marcos M. García Velasco, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: José Molero Zayas, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Antonio Costas Comesaña, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Rosario Pedrosa Sanz, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valladolid.

Agustí Segarra Blasco, Profesor Titular de Universidad, Universidad Rovira y Virgili.

Secretario: Manuel Martín-Cobos Puebla, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a Concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 14 de abril de 1994 (Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, número 36, adscrita al área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Programación, y teniendo en cuenta que ningún aspirante admitido al concurso compareció en el acto de presentación.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Sevilla, 28 de marzo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 4 de noviembre de 1994 (BOJA 14 de diciembre de 1994), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 4 de abril de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: ANATOMIA PATOLOGICA

Plaza Número: 7

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
- DAVID AGUILAR PEÑA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- JOSE MARIA RIVERA PONAR, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO
- RICARDO GONZALEZ CAMPOA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
- ALFONSO A. ARRAIZA GOICOECHEA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SARAGOZA

SECRETARIO:
- RAJUNDO GARCIA DEL NORAL GARRIDO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
- FRANCISCO NOGALES FERNANDEZ, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- JULIAN SANZ ESPONERA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- ELISA NUÑOS TORRES, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
- JOSÉ N. CERDA NICOLAS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

SECRETARIO:
- JUAN LINARES SOLANO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Plaza Número: 5

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
- ALBERTO N. VARGAS MORALES, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- ELADIO MONTOYA MELGAR, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES
- JESUS PEREZ GIL, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- ALBERT BORDONS DE PORRATA DORIA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI

SECRETARIO:
- ENCARNACION GARCIA SALGUERO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
- M. DOLORES SUAREZ ORTEGA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- M. TERESA NIRAS PORTUGAL, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- JESUS NAVAS MENDEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
- CONCEPCION RODRIGUEZ FERNANDEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO

SECRETARIO:
- EDUARDO RODRIGUEZ SANCHEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA